

El Pleno de la Junta Municipal Delicias, en su sesión celebrada el día 18 de octubre de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

Primero.- Aprobar la propuesta realizada por la Mesa de Presupuestos Participativos para el destino del remanente del proceso de Presupuestos Participativos 2018-2019.

La propuesta es destinar el remanente de 24.850 euros a las propuestas siguientes en número de votos, que pueden hacerse con esa cantidad:

- Id. 2851 Espacio de ocio digital y tecnología en la Casa de Juventud; 15.000 euros.
- Id. 2723 Plaza en la calle Sarasate; 3.113 euros.

Segundo.- Dar cuenta de este acuerdo a la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto para su publicación en la Plataforma de Gobierno Abierto; así como al Secretario/a de la Mesa de Presupuestos Participativos para su conocimiento.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza, a 19 de octubre de 2018.

LA CONCEJAL - PRESIDENTE



Arantza Gracia Moreno

